

## JUNTA DIRECTIVA

### A C T A

#### CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2007

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2007 que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer los avances en los programas sustantivos a la fecha y los estados financieros al tercer trimestre del presente año.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre del 2007, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del L.E. Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Julio Cesar Piña Gritssman, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; Lic. María del Pilar Espino como suplente del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Profr. Guillermo Vargas Alvarado como suplente del C.P. Jorge Herrera Caldera, Presidente Municipal de Durango; Lic. J. Isaac Becerra Martín, Delegado del CONAFE; Profr. Diego Tomas García Jaime, Subdirector de Delegaciones y representante del INEA en la Junta Directiva; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C.; C. P. Verónica Hernández Gutiérrez, suplente de la C. P. María de Lourdes Nevárez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la Junta Directiva del IDEA; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Da inicio la sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, particularmente al Delegado Estatal de CONAFE Lic. J. Isaac Becerra Martín quien recientemente se integra como titular de esta dependencia, después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la reunión y comenta que es portador de un saludo respetuoso por parte del C. Secretario de Educación. A continuación somete a la consideración del pleno el orden del día, el cual a propuesta del propio Lic. Juan Manuel García Hernández se agrega el punto referido al seguimiento de acuerdos, misma propuesta que es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez para que de inicio a la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria la cual se aprueba por unanimidad, atendiendo previamente la observación del Lic. J. Isaac Becerra Martín referente al acuerdo 03/03-2007 y la redacción previa del párrafo inherente a la compra





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



de 2 vehículos. Por lo anterior y considerando los cambios señalados se llega al siguiente acuerdo :

**Acuerdo 01/04-2007. Se aprueba por unanimidad el acta de la tercera sesión ordinaria 2007 y los acuerdos que de ella se derivan.**

A continuación el Lic. Juan Manuel García Hernández otorga nuevamente el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez para dar continuidad al orden del día y seguir con el punto referido al informe de actividades. En el informe se destacan entre otros el número de conclusiones de nivel del presente año y que suman 19,485, con un logro en este renglón del 97.7%. Se mencionan también los logros en otros programas como los son Plazas Comunitarias, Certificación CONEVyT y Cero Rezago Educativo que permitió nuevamente sumar esfuerzos y recursos para ofrecer un mayor beneficio a la población joven y adulta en situación de rezago educativo. Por su parte el Profr. Guillermo Vargas Alvarado felicita al Lic. Gabriel Arce Rodríguez y a los trabajadores del Instituto por el éxito obtenido por segundo año consecutivo, y a su vez solicita se le pudiera entregar por escrito los resultados inherentes al municipio de Durango.

Después de la lectura del informe el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el mismo, y solicita el uso de la palabra el Profr. Diego Tomas García Jaime subrayando que las cifras presentadas son satisfactorias y un reflejo en esta síntesis informativa de una serie de esfuerzos que aquí no se ven en su totalidad, reconoce el trabajo de la Dirección General quien no escapa a las limitaciones presupuestales y reconoce el apoyo del Gobierno del Estado en el año que esta por concluir. En uso de la palabra el Lic. Gabriel Arce Rodríguez agradece el comentario agregando que en lo general nadie sabe el esfuerzo que se hace y como gran parte del personal que colaboró en esta magna tarea dentro del Programa Cero Rezago fue pagada por honorarios. Señala que a partir del año 2004 a la fecha se ha incrementado la meta en un 300% y con esto agrega, como se detuvo el crecimiento del Rezago Educativo. Comenta que el reto para el 2008 será de 30,000 conclusiones de nivel y solicita al Profr. Diego Tomas García Jaime sea portavoz de esta propuesta ante la Dirección General del INEA para que se considere a Durango dentro de los apoyos extraordinarios para el año que viene. En uso de la palabra el Profr. Guillermo Vargas Alvarado, con la representación que ostenta ofrece sumarse al equipo del IDEA para alcanzar las metas propuestas. Por su parte el propio Lic. Juan Manuel García Hernández se une a la felicitación y solicita al Director General del IDEA externar este reconocimiento a todo el ejerció de personas que hicieron posible obtener los resultados ya señalados, y acto seguido somete a la consideración del pleno el informe, siendo este aprobado por unanimidad llegando al siguiente:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**Acuerdo 02/04-2007. Se aprueba por unanimidad el informe presentado por la Dirección General del Instituto, reconociendo la labor desarrollada por sus trabajadores en el cumplimiento en las metas trazadas.**

Para el siguiente punto estados financieros, el Lic. Juan Manuel García Hernández otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez, quien aprovecha para presentar a la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado quien por disposición del Ejecutivo Estatal recién se incorporo como Jefa del Departamento del Administración y Finanzas del IDEA. A continuación se entrega los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del presente año. En uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que se dan por recibido los estados financieros y menciona que a continuación se dará lectura a las propuestas para punto de acuerdo. Referido al primer punto el cual es leído por el Lic. Gabriel Arce Rodríguez donde se propone efectuar una transferencia de recursos entre capítulos de gasto para atender los compromisos derivados de fin de año. Ante esta solicitud, el Lic. Julio Cesar Piña Gritssman solicita se pudiera ampliar más la información, a lo que la que la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado agrega que después de efectuar un balance general, y considerando algunos movimientos financieros que se tuvieron que efectuar del año 2007 para pagar compromisos del año 2006, ahora se propone efectuar esta transferencia dentro del presupuesto estatal para cubrir los compromisos derivados de este fin de año. Por su parte una vez hechas las aclaraciones pertinentes sobre el tema en uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el acuerdo mismo que es aprobado por unanimidad llegando al siguiente:

**Acuerdo 03/04-2007. Se autoriza a la Dirección General la transferencia de recursos propuesta dentro del documento presentado en esta Cuarta Sesión Ordinaria 2007 para estar en posibilidades de cumplir los compromisos derivados de fin de año.**

A continuación el Lic. Gabriel Arce Rodríguez da lectura a la propuesta para punto de acuerdo número 2, para la adquisición mediante adjudicación directa de vales de despensa que anualmente se otorgan al personal Institucional. Propuesta que ya se efectuó ante la Secretaría Administrativa y Desarrollo Administrativo misma solicitud que fue autorizada por esta Dependencia por lo que se solicita respetuosamente a esta Honorable Junta Directiva la ratificación de dicha autorización, y de no haber inconveniente quede asentado como punto de acuerdo en el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria. El Lic. Juan Manuel García Hernández por su parte somete a la consideración del pleno el acuerdo, no habiendo objeción alguna para otorgar dicha autorización, solicitando él mismo que el acuerdo sea explícito por lo que se llega al siguiente:

**Acuerdo 04/04-2007. Se ratifica la autorización a la Dirección General para la adquisición de vales de despensa, que con motivo de fin de año se otorga al personal Institucional mediante adjudicación directa en congruencia con autorización previa otorgada por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo Institucional.**

Para continuar el Lic. Juan Manuel García Hernández otorga el uso de la palabra a la Lic. Gabriel Arce Rodríguez para que de lectura a la tercer propuesta inherente a la posibilidad de incrementar algunos conceptos del tabulador de viáticos y traslados al personal Institucional. Éste mismo punto fue debatido ampliamente, quedando pendiente su aprobación; solicitando los representantes de la Secretaría de Finanzas y de la Contraloría y Desarrollo Administrativo se hiciera una propuesta derivada de un nuevo análisis que permita contar con mas elementos para determinar los conducente en este renglón. Por lo que se deberá presentar en la siguiente sesión la propuesta de la Dirección General del IDEA para su análisis en el pleno de este Órgano de Gobierno.

Una vez concluido lo anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita a las personas que asisten en calidad de suplente presentar en la siguiente sesión ordinaria el oficio de acreditación correspondiente por parte de la dependencia que representan, para dar certidumbre y validez a su aportación y aprobación de ser el caso los acuerdos tomados. Acto seguido se pregunta al pleno si hubiera algún otro punto a tratar en asuntos generales y al no tener respuesta se da por concluida la sesión siendo la 14.00 horas del mismo día que inicia la misma, agradeciendo nuevamente la asistencia de todos.

Se aprueba el acta con las observaciones respectivas

*gjh*

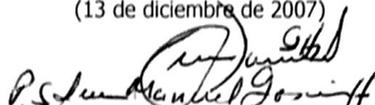
*[Handwritten signature]*

*Juan Manuel García Hernández*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

JUNTA DIRECTIVA  
A C T A  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2007  
(13 de diciembre de 2007)



L.E. JORGE ANDRADE CANSINO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL  
ESTADO DE DURANGO

LIC. DIEGO TOMAS GARCÍA JAIME  
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES Y  
PREPRESENTANTE DEL INEA

C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO  
SECRETARIO DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO



ING. JOSÉ RAMÓN RUANO MIRELES  
TITULAR DE LA OFICINA DE  
SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA  
EDUCACIÓN



C.P. JORGE HERRERA CALDERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
DURANGO



DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO  
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DE  
DURANGO, A.C.



LIC. J. ISAAC BECERRA MARTÍN  
DELEGADO DE CONAFE  
EN EL ESTADO



C.P. MARÍA DEL LOURDES NEVÁREZ HERRERA  
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y  
COMISARIA PÚBLICA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CP VERONICA HDEZ GTZ.



LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

Total de fojas útiles de esta acta 5 (cinco), incluyendo la hoja de firmas.